

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
EN ARAGÓN, 2018-2021

INFORME DE LA SESIÓN DE RETORNO

Zaragoza, 29 de junio de 2018



#PlanViolenciaMujeresAragon

Índice

1. Organización.....	2
2. Desarrollo de la sesión de retorno.....	4
2.1. Bienvenida y explicación del proceso.....	4
2.2. Tratamiento de las aportaciones realizadas en los talleres	7
2.3. Dudas y opiniones finales.....	10

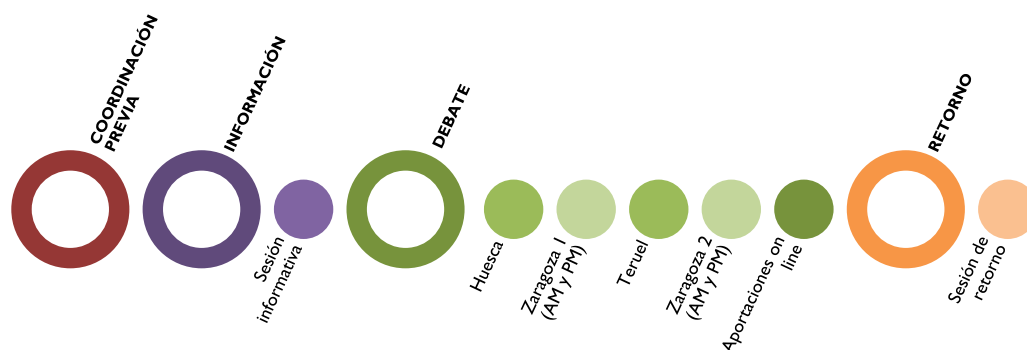


El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) impulsa la elaboración del nuevo Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2018-2021). En 2017 finalizó el Plan que estaba vigente desde 2014 y, con el objetivo de continuar reforzando la acción institucional en materia de violencia contra las mujeres, se impulsa un nuevo Plan en esta materia. Este Plan supone la implicación de todo el Gobierno de Aragón en la prevención y erradicación de la violencia sobre las mujeres.

En este marco, el IAM con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), promueve un proceso de participación ciudadana para la revisión del borrador del futuro Plan.

Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias el borrador del Plan.

En base a estas premisas, se diseñó un proceso participativo que sigue el siguiente esquema:



Inicialmente se había previsto realizar dos talleres en Zaragoza, pero la demanda de participantes hizo necesario ampliar dos sesiones adicionales en horario de tarde.

1. Organización

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INFORMACIÓN GENERAL	Promoción	Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)
	Proceso participativo	Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Debatar y recoger propuestas de mejora al texto propuesto como borrador del Plan Estratégico.• Generar un espacio de encuentro entre personas y colectivos implicados, estableciendo redes que faciliten el trabajo futuro.
	Sesiones	<ul style="list-style-type: none">• 19 de marzo, Zaragoza. Sesión informativa (retransmisión en directo).• 4 de abril. Teruel• 5 de abril (mañana). Zaragoza• 5 de abril (tarde). Zaragoza• 11 de abril. Huesca• 12 de abril (mañana). Zaragoza• 12 de abril (tarde). Zaragoza <p>Sesión de retorno: 29 de junio. Zaragoza (retransmisión en directo)</p>

FICHA TÉCNICA DE LA SESIÓN DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN DEL TALLER	Fecha	29 de junio de 2018
	Horario	12h a 13.30h
	Lugar	Sala Zurita. Edificio Pignatelli. Zaragoza
	Participantes convocados	Asistentes a las sesiones previas
	Forma de convocatoria	Correo electrónico
	Asistentes	14
	Asistencia técnica	Inteligencia Colectiva

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	Objetivos de la sesión	- Explicar el tratamiento dado a las aportaciones recogidas en el proceso participativo. - Recoger aportaciones finales y resolver dudas sobre lo expuesto.
	Metodología empleada	- Exposición en plenario.

ASISTENTES	Miriam	Fajardo González	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO
	Florencia	Falo Sevil	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS USUARIOS
	Natalia	Ferrer González	INAEM
	José María	Galdo Gracia	ASOCIACIÓN HOMBRES POR LA IGUALDAD EN ARAGÓN
	Rosa	García Marco	SERVICIO DE IGUALDAD CASA DE LA MUJER
	Isabel	Jiménez Cenizo	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
	Marta	Jiménez Melero	CÁRITAS ARAGÓN
	Elena	Machín Sanz	COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
	Eva	Martínez Blasco	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS
	María	Ramón Sagarra	APLEC INCLUSION+IGUALDAD
	María	San Martín Alfaro	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN
	Rosa	Torralba Marco	COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE ARAGÓN
	Estefanía	Cestero Malo	AMANIXER
	Miguel R.	Carbonell Escudero	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

ORGANIZACIÓN	Eduardo	Traid García	Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	Beatriz	Palacios Llorente	Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	Diego	Chueca Gimeno	Inteligencia Colectiva, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado

2. Desarrollo de la sesión de retorno

2.1. Bienvenida y explicación del proceso

Comenzó la sesión con la bienvenida por parte de Raúl Oliván, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón, el cual explicó que la sesión de retorno forma parte de la integración de la transparencia en todas las fases del proceso participativo. Esta labor se completa con la exposición en la web de Aragón

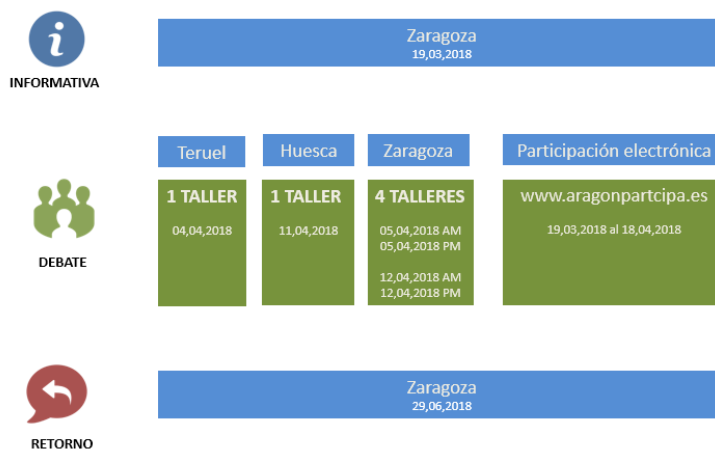


Participa de las actas de todos los talleres, previamente revisadas por los participantes a los mismos, y de las respuestas por parte del Instituto Aragonés de la Mujer a las aportaciones recibidas.

En el balance del proceso participativo se detalló el número de personas participantes (72), destacando el alto grado de respuesta que hizo conveniente ampliar en dos talleres la sesiones previstas.

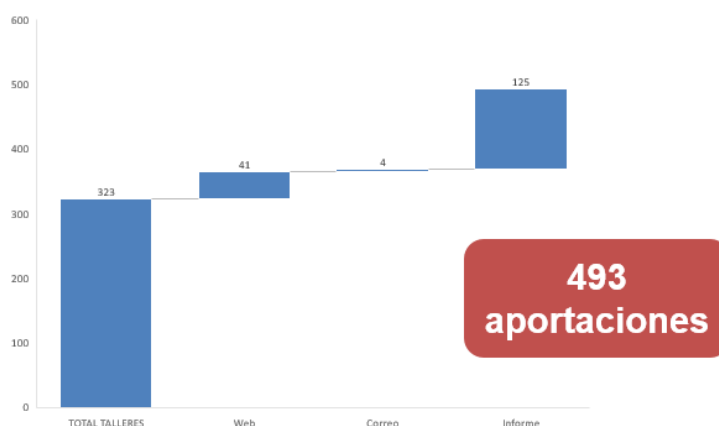


El proceso comenzó con la sesión informativa desarrollada el 19 de marzo de 2018 en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli y a partir de ahí se convocaron un total de 6 talleres participativos repartidos entre Huesca, Zaragoza y Teruel.



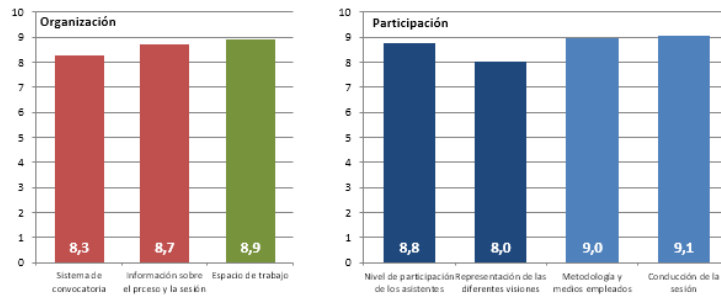
Raúl Oliván realizó un repaso a los diferentes talleres presenciales realizados indicando las personas asistentes y las aportaciones realizadas en cada sesión. Además, explicó las aportaciones recibidas a través de medios electrónicos (formulario web, envío de correos con aportaciones y envío de informes).

En total se recogieron 493 aportaciones, principalmente a los apartados de Sensibilización y prevención y a Atención integral. De estas aportaciones, 323 se realizaron en los talleres presenciales y 170 llegaron vía electrónica.



La gran mayoría de las aportaciones (377) estaban destinadas a añadir nuevos elementos, mientras que el resto solicitaban revisar algún concepto (87) o incluso eliminarlo (21). Además, 8 aportaciones solicitaban información adicional.

A continuación, se explicó la valoración de los talleres, la cual ha sido bastante positiva y expresa un buen grado de satisfacción por parte de las personas asistentes.



Para finalizar la intervención se explicó que Aragón Participa se encuentra en una fase de reconversión hacia el Laboratorio Aragón Gobierno Abierto (LAAAB), el cual pretende hacer más amenos los procesos y las narrativas de las sesiones de trabajo. Además, se van a incluir mediadores y mediadoras en los procesos participativos para mejorar el grado de participación y la implicación de la ciudadanía.



2.2. Tratamiento de las aportaciones realizadas en los talleres

Tras esta primera intervención tomó la palabra Natalia Salvo, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer, la cual dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a Raúl Oliván y al equipo de Aragón Participa el gran esfuerzo realizado. Destacó el elevado índice de participación y compromiso de las asistentes, hecho que ha llevado a disponer de un documento final mejorado de forma colectiva.



Teniendo en cuenta que las aportaciones que se han incluido en el Plan Estratégico se podrán encontrar en el texto final de forma literal o en esencia, Natalia Salvo explicó que se centraría en explicar de forma agrupada las propuestas no incorporadas (14%).


Objeto del Plan

■ No se han contemplado aportaciones que pedían ampliar el enfoque en línea con la estrategia nacional. Aunque tendrán cabida los colectivos LGTBI, el enfoque del Plan será la violencia contra las mujeres en base a la Ley Autonómica del año 2007.

Prostitución y vientres de alquiler

■ Explicó que el IAM tiene un claro posicionamiento abolicionista respecto a la prostitución y contrario al alquiler de vientres, por lo que desde el punto de vista político no se han incorporado aportaciones al respecto.


Terminología sobre la violencia

 Se consideran adecuadas todas las terminologías, pero explicó las razones por las que se han descartado algunas de ellas:


- Violencia de género: Puede inducir a tener sólo como regencia la Ley Orgánica.
- Violencia machista: No está recogido jurídicamente en ninguna norma, por lo que podría generar cierta inseguridad jurídica.

Se ha optado por emplear el término “violencias contra las mujeres”, puesto que está recogido en la normativa autonómica, estatal y en el Convenio de Estambul y puede recoger el espíritu del Plan y garantizar la cobertura jurídica.


Seguimiento del Plan

 Por decreto del Gobierno de Aragón, lo realiza una Comisión interdepartamental que se reúne específicamente para hacer el seguimiento de los planes estratégicos. Por lo tanto, no se pueden incorporar nuevos órganos o modelos.

Campañas o acciones de entidades sociales

 Se han incorporado todas las propuestas, pero se ha dejado la coletilla para garantizar el aprovechamiento de los recursos que indica que se colaborará siempre que la entidad realice una solicitud al IAM.

Premio a periodistas

 Se mantiene el premio a los medios de comunicación como un reconocimiento a las buenas prácticas de un sector muy importante, que tiene mucho camino por delante y que puede ser una herramienta importante en las labores de sensibilización y concienciación.

Redacción abierta de algunas medidas



Algunas de las medidas se han redactado de forma más abierta para poder recoger nuevas acciones durante el tiempo de vigencia del plan. Si se concretan demasiado y se cierran, podrían quedar fuera algunas actuaciones que actualmente no se pueden acometer o no se tienen prevista.

Recogida de datos cuantitativos



El trabajo del IAM no se puede centrar sólo en los datos cuantitativos (por ejemplo, si sólo se emplearan éstos, en el medio rural no se podrían aportar recursos por la falta de población). Por ello, aunque se recogen en las tres memorias anuales, se tienen en cuenta como una información adicional a los datos cualitativos. No obstante, se han contemplado algunas peticiones concretas de datos cuantitativos.

Periodicidad de las medidas



Las medidas a largo plazo deben acotarse a la vigencia del plan, pero existan medidas puntuales en las que hay que marcar plazos concretos para poder fiscalizar a la administración.

Medidas de temas específicos



Algunas medidas especifican determinadas violencias (mutilación, trata, etc.) o situaciones (discapacidad, mujeres mayores, etc.) y no se abordan de forma general porque se pretende dar visibilidad de forma específica.

Las medidas destinadas al ámbito jurídico han sido controvertidas porque se estima que se consideraba que se podían considerar una injerencia en el ámbito judicial. No obstante, se han mantenido porque sólo se insta a actuar, no obligando en ningún caso.

Para terminar, Natalia Salvo explicó que en el portal de Aragón Participa están colgado el resultado del análisis de todas las aportaciones y que en breves se subirá el documento final y la correspondiente memoria económica. Se prevé que el Plan se apruebe en el Consejo de Gobierno del 24 de julio y, puesto que no precisa trámite parlamentario, no se esperan retrasos



2.3. Dudas y opiniones finales

Tras finalizar la exposición de Natalia Salvo, se abrió un turno de palabra para poder recoger comentarios respecto a lo expuesto anteriormente u opiniones referentes al proceso participativo.



Agradecimiento por el posicionamiento público del IAM sobre la prostitución

Se considera una posición muy valiente y se considera muy importante que se exprese tan claramente de forma pública.



¿Cómo se recogerá la existencia de un turno de guardia de profesionales de la psicología para poder atender a las mujeres desde el minuto uno de la denuncia?

La creación de un turno de guardia de atención psicológica se ha recogido, pero deberá concretarse de forma técnica. En principio el procedimiento debería de ser el mismo que el de la atención jurídica o social, pero tendrá que analizarse la forma exacta de aplicar desde el punto de vista técnico.

La sesión finalizó con el agradecimiento a todas las personas participantes y con el ofrecimiento del IAM para poder atender todas las consultas que puedan surgir cuando se revise en profundidad el documento Excel en el que se analizan todas las aportaciones. Este documento se encuentra en la web de Aragón Participa¹.

¹ http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/2018/VdG/aportaciones_valoradas.xlsx